La evaluación de contenidos y aprendizajes en el aula

Las respuestas de los participantes en la Consulta están articuladas en relación a una concepción propia de evaluar. Entienden que evaluar es acompañar al aprendiz, corregirlo, aconsejarlo y asegurarse que hace bien las cosas, o de que lo vuelve a intentar hasta lograr el dominio de la tarea. En esta perspectiva, existe un acompañante-evaluador que muestra y aconseja, en los espacios y actividades normales, cómo se hacen las cosas, bajo la mirada concentrada del estudiante, cuya capacidad de observación ha sido fomentada desde muy pequeño. Esta misma capacidad de observación es puesta en juego por el acompañante-evaluador cuando valora los resultados obtenidos por el aprendiz.

En los idiomas indígenas no existe una noción con la que se pueda expresar, de manera sintética, la noción de evaluar.

La forma de evaluar en las comunidades es por medio de la constatación de la calidad de los resultados obtenidos; así, alguien sabe algo cuando lo puede hacer.

Las evidencias que se buscan son en términos de resultados. En este documento se recogen los juicios de valor emitidos por los participantes de la Consulta, sobre cómo se evalúa a sus hijas e hijos en la escuela.

Cuando se trata de enseñar contenidos, para la gente de las comunidades el proceso no es explicarlo, aprenderlo y evaluarlo, sino que la evaluación es parte del aprendizaje de la tarea misma.

Se trata de que el acompañante se asegure, en la interacción que establece con el aprendiz, de que hace bien las cosas.

El maestro presenta el modelo y el estudiante, a su ritmo y de acuerdo a su capacidad, se apropia de las habilidades requeridas para la tarea reproduciendo lo que el maestro muestra. Una vez que domina la tarea que le fue mostrada, aplica las habilidades aprendidas en una situación similar. El aprendizaje tiene siempre el acompañamiento del experto: cuando éste piensa que la tarea se realiza bien, el estudiante la asume como una responsabilidad que asumirá de allí en adelante.

La mirada del evaluador en esta concepción es integral: el criterio de evaluación está incorporado en la tarea misma. Para el estudiante, el centro no es la evaluación en sí misma, sino el dominio de los componentes de la tarea que está aprendiendo.

Para las comunidades que participaron en la Consulta, se debe evaluar lo que las niñas y niños saben hacer, la manera como aplican lo que aprendieron en las actividades en las que dichos conocimientos son necesarios.

"Para saber que los niños aprendieron en la escuela formal o en la enseñanza comunitaria, es cuando observan al niños que se desenvuelve haciendo actividades que no hacía antes, porque sabe hacer las cosas que ellos le encomiendan en el medio comunitario; sabe sacar cuentas, resgistra, lee, hace apuntes interesantes" (Choacaui).

El presente texto está elaborado a partir de las respuestas de los participantes compiladas en el Informe de Resultados de la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa, pp. 151 -159 y 203-207, principalmente.

En contraste con la educación familiar, la experiencia de evaluación de los aprendizajes a partir de tareas, cuadernos o exámenes, el repertorio de evaluación de los docentes, según los participantes en la Consulta, parece no ser suficiente.

A las madres y padres de familia les gustaría que los maestros revisaran con detenimiento los cuadernos de los educandos, que corrigieran sus ejercicios y tareas, y que cuando alguien de la familia los pone a leer en casa, pudieran explicar el contenido de la lectura. También les gustaría que evaluaran no sólo los contenidos, sino también el comportamiento de los estudiantes.

Además, los participantes en la Consulta señalaron que se debe evaluar con el mismo peso el comportamiento, las emociones y los valores.

"(…) para evaluar los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes, los maestros pueden valerse de observar el comportamiento y la responsabilidad de los alumnos y observar si están aprendiendo lo que se está enseñando" (Cabeza de Arroyo Nuevo).

En algunos casos, las niñas y niños y adolescentes pidieron que los profesores les apliquen exámenes, porque "así se dan cuenta si saben o no"; en los exámenes no deben venir temas no vistos en clase, y deben servir para saber qué sabe el niño y cuáles son sus dificultades, no sólo para registrar una calificación.

"Que los maestros nos hagan exámenes, porque no nos hacen examen; no nos dan exámenes en la escuela para hacerlos. Solo una vez el maestro nos hizo un examen, pero se los llevó y nunca nos lo regresó para ver nuestras calificaciones. Y nos gustaría que cuando hagan un examen, nos califiquen y nos lo regresen para ver en qué estuvimos mal y en qué estamos bien (…) Que hagan un examen cada mes para poder conocer nuestras calificaciones, que nos revisen las tareas todos los días en la escuela, y por parte de nuestros padres también en la casa" (Yozondacua).

También dijeron que no quieren que los maestros los regañen, descalifiquen enfrente de los demás, les pongan apodos o usen la calificación como una forma de control.

Las personas que participaron en la Consulta dijeron que les gustaría que se evaluaran los contenidos y los aprendizajes escolares de manera contextualizada, es decir, que se evalúe la validez de un conocimiento porque se aplica, se hacen prácticas, y los niños han aprendido y demostrado sus aprendizajes en términos de un resultado. Si esto se cumple, los contenidos son apropiados.

Las niñas y niños desean que los profesores evalúen el dominio que tienen de su lengua materna; así mismo, esperan que se evalúe el dominio de los contenidos culturales.

"(…) también que tomen en cuenta nuestra propia cultura, nuestra lengua y los conocimientos que tenemos acerca de nuestra cultura" (Santa Catarina Cuexcomatitlán).

Tanto ellos como los padres y madres de familia esperan que se evalúe con exámenes, pero que se tomen en cuenta las condiciones que caracterizan su contexto. Por ejemplo, las dificultades que enfrentan los estudiantes que no cuentan con un aprendizaje sólido del español, por lo que los participantes esperan que las evaluaciones se hagan en los dos idiomas.

"La evaluación es bueno que venga en español y en Tenek" (Cuechod).

"(…) de ser posible, que sean evaluados en su lengua y por el personal que hable la lengua materna" (Santa Catarina Cuexcomatitlán).

De manera especial, quieren que se considere su nivel de bilingüismo en español, y las facilidades con las que cuenta la comunidad, así como la inclusión de temas que son relevantes para su vida diaria.

Además, dijeron que debería haber una correspondencia entre lo que se evalúa y el grado que cursan los estudiantes. Esto cobra relevancia en el contexto indígena, en el que muchas escuelas son multigrado.

"(…) es una escuela multigrado donde en cada salón hay tres grupos y por lo tanto los ejercicios que se llevan a cabo son repetitivos e iguales para todos, esto no permite que los niños que van más avanzados adquieran nuevos conocimientos y practiquen ejercicios de acuerdo al grado que cursan" (Yozondacua).

En muchas comunidades señalaron que les gustaría que los exámenes fueran orales y públicos, con la forma de demostración, exposición o presentación de proyectos.

Hay una insistencia en que deben existir mecanismos de evaluación en la interacción que se da entre el profesor y el estudiante; esto le permite saber qué sabe el estudiante sin tener que hacer un examen. Proponen que el maestro observe a los niños en su desempeño para que pueda evaluarlos en la clase. Las actividades que los maestros deben observar para evaluar, propuestas por las madres y padres de familia, son por ejemplo el trabajo en equipo, las participaciones y conferencias.

La evaluación pública es una forma de evaluar es propia de las culturas indígenas: al evaluar públicamente al aprendiz, todos se pueden dar cuenta de qué tan bien está guiado por su maestro, quien es responsable del aprendizaje de la niña o niño.

Si el niño o la niña falla, el profesor también recibe la sanción pública, porque no supo guiarlo.

También es importante porque la oralidad permite al alumno mostrar que puede participar en las actividades y actos de la comunidad, mediante la argumentación, la escucha, la aplicación del buen sentido al aceptar, defender o corregir ideas y tener una posición a partir de la interacción. Todas estas habilidades son muy valoradas en las comunidades indígenas.

"(…) sí se debe de evaluar, pero no sólo con los exámenes, el maestro puede evaluar observando si el alumno puede hacer una lectura y hacer comparaciones para ver quien lee mejor, puede evaluar poniendo a los alumnos a resolver algunas operaciones básicas de matemáticas, puede el maestro tomar en cuenta la participación de los alumnos en las actividades que se realizan en el aula" (Cabeza de Arroyo Nuevo).

Por supuesto que también consideran que a pesar de las buenas intenciones de los profesores a veces es imposible lograr una observación cuidadosa de los trabajos y desempeños de las niñas y niños.

Muchas veces un solo maestro atiende grupos muy numerosos, multigrado o cumplen con otras funciones en la escuela, además de ser docentes. Por otro lado, las niñas, niños y jóvenes también

dijeron que les gustaría que se incluyera la autoevaluación.

“(Otra técnica sería) que en cada clase los maestros nos preguntaran qué es lo que hemos aprendido y nosotros, de forma oral decirles lo que hemos aprendido realmente y no como ellos acostumbran, en una evaluación escrita por ellos que nosotros debemos contestar” (San José Miahuatlán).